



# LA CANDELARIA

SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

TELEFONOS 305869 - 306676

GUAYAQUIL - ECUADOR

TERRENOS LISTOS PARA IMPLANTAR INDUSTRIAS

Guayaquil, julio 7 de 1992

Señor  
JEFFREY GRAHAM MADSEN  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a usted que en la sesión de la Junta General de Accionistas celebrada en esta ciudad de Guayaquil el día de hoy, resolvió designar a usted

G E R E N T E

de la Sociedad en Predios Rústicos La Candelaria S.A., EN LIQUIDACION, por el período de UN AÑO, de acuerdo al Estatuto que rige la vida jurídica de esta Sociedad.

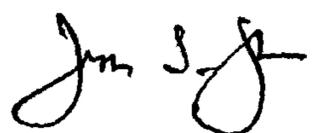
Particular que me es grato poner en su conocimiento, debiendo la presente servirle de suficiente credencial para todos los actos que necesite representar a la Sociedad, conjuntamente con el Presidente u otro Gerente, en lo legal y judicial según el artículo décimo quinto de la constitución de la compañía; siendo este nombramiento para otorgar la correspondiente escritura pública de reactivación de la Sociedad, conforme al artículo 24 del reglamento para disolución y liquidación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, de fecha febrero 2, 1984 publicado en el Registro Oficial No. 685, del 14 de febrero de 1984.

El Estatuto de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada el 31 de julio de 1970 ante el Notario de Vinces, señor Ricaurte Mendoza Briones, la cual fue inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Agosto de 1970, de fojas 291 a 310, anotada bajo el número 11.952 del Repertorio en la ciudad de Guayaquil.

Muy atentamente,

  
Harry J. Klein  
PRESIDENTE

Dejo constancia de que en esta ciudad y fecha he aceptado el presente nombramiento.- Guayaquil, julio 7 de 1992

  
JEFFREY GRAHAM MADSEN

I

**CERTIFICADO:** Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Memorandum de Gerente de SOCIEDAD EN BIENIOS RUSTICOS LA CADELARIA - S. A. "EN LIQUIDACION", a foja 25.830, número 9.641 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.764 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Septiembre catorce de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALFIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

